



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0026205/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual la ESCUELA DE BIOLOGÍA solicita aprobación del Programa Sintético y Analítico de la Materia EDUCACIÓN PARA LA SALUD para la Carrera de PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

El Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Biología;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Programa Sintético y Analítico de las Materia EDUCACIÓN PARA LA SALUD, para la Carrera de PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS (Plan 90), según ANEXO I de la presente Resolución.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Escuela de Biología, al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, a la Secretaría Académica Área Biología, al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente, a Oficialía y archívese.

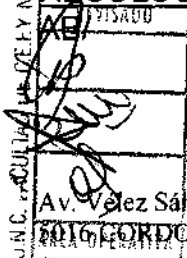
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 564 -H.C.D- 2017.-



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

Programa de:

Educación para la salud

Código: 1810

Plan: 1990
Carga Horaria: 90
Semestre: Octavo
Carácter: Obligatoria

Créditos: 9
Hs. Seman: 6
Año: 4º

Objetivos:

- Valorar la salud como un concepto complejo, que depende sobre todo de los estilos de vida y de las condiciones Ambientales desde una mirada multidisciplinar.
- Identificar factores que condicionan la salud de las personas y la comunidad
- Comprender los procesos y las etapas de cambio que dieron lugar al establecimiento de la Promoción de la Salud y la relevancia de la Educación en dicho proceso.
- Reconocer las principales herramientas y estrategias para la promoción de la salud en distintos ámbitos. Formales y en contextos no formales.
- Identificar los factores que intervienen en el proceso de Salud-Enfermedad.
- Reconocer la realidad sanitaria adecuando modalidades y estrategias educativo-sanitarias para mejorar el nivel de salud.
- Demostrar compromiso con la realidad sanitaria local y regional, mediante acciones de salud regionalizadas.
- Implementar con idoneidad, adecuadas acciones de salud, acordes a los problemas sanitarios de la zona, localidad, región, etc.; según el criterio de democratización de la educación para la salud.
- Relacionar contenidos teóricos con datos aportados por la realidad, en un marco de pluralidad.
- Planificar sistemáticamente en Educación para la Salud, sobre la base de la universalidad de sus conceptos, procedimientos y actitudes, sin descuidar un enfoque regional.
- Concienciar que su rol de educador es fundamental en su futuro accionar profesional brindándoles para ello herramientas didácticas que se adecuen a los diversos contextos en los que desarrollara la práctica
- Participar en clases teórico- prácticas realizando aportes, intercambiando ideas y relacionando conceptos, discutiendo paradigmas y modelos y resultados de propuestas didácticas; demostrando actitudes positivas para la construcción responsable y ética del área.

PROGRAMA SINTETICO

Unidad 1: Salud y Educación para la salud-
Unidad 2: La metodología y la comunicación en la EpS
Unidad 3: El proceso salud - enfermedad
Unidad 4: Salud y ambiente
Unidad 5: Problemas de salud del siglo XXI

Programa Analítico de foia: 2 a foia: 3

Programa Combinado de Examen (si corresponde) de foja: a foja:

Bibliografia de foja: 4 a foja: 5

Correlativas Obligatorias: Problemática Ambiental – Didáctica Especial

Correlativas Aconsejadas:

Rige: 2016

Aprobado H.C.D.: Res.:

Modificado/Anulado/Sust H.C.D. Res.:

Fecha:

Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales (UNC) certifica que el programa está aprobado por el (los) número(s) y fecha(s) que anteceden. Córdoba, / / .

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica:



PROGRAMA ANALITICO

LINEAMIENTOS GENERALES

La asignatura Educación para la Salud es una materia obligatoria del cuarto año, octavo semestre, del Profesorado en Ciencias Biológicas.

La Educación para la Salud tiene como objetivo la adquisición de conocimientos y el desarrollo de hábitos que fomenten estilos de vida saludables que favorezcan el bienestar y el desarrollo personal, familiar y de la comunidad

Educación para la salud implica elaborar una base conceptual, procedimental y una construcción de actitudes positivas para con la salud y el ambiente, que facilite a lo largo de la vida la elección de opciones saludables. La habilidad de discernir sobre hechos relevantes y luego aplicarlos a la toma de decisiones requiere de procesos cognitivos de razonamiento y de lógica.

En este marco la materia Educación para la salud tiene un abordaje interdisciplinar, con una mirada holística, donde los estudiantes participarán activamente, pensarán, analizarán, cuestionarán y competirán jerarquizando el proceso metacognitivo.

Los contenidos seleccionados para la asignatura constituyen parte de un recorte pedagógico- didáctico y conforman un marco teórico básico que permite una aproximación con criterio científico, a la comprensión de la realidad educativa sanitaria local, regional, provincial, americana, etc.; facilitando la propuesta de posibles y factibles soluciones para importantes problemas

La metodología procura atender la formación teórico- instrumental y el desarrollo de una visión crítica que facilite la construcción del rol del Profesor de Biología que enseña Educación para la Salud y que se desempeña en la comunidad como promotor de acciones positivas para la salud

OBJETIVOS

Con el desarrollo de esta signatura se espera que los alumnos:

- Conceptualicen la Educación para la Salud teniendo en cuenta sus relaciones inter y transdisciplinarias.
- Valoren la salud como un concepto complejo, que depende sobre todo de los estilos de vida y de las condiciones ambientales
- Identifiquen factores que condicionan la salud de las personas
- Diferencien acciones para la promoción de la salud y la prevención de enfermedades personales, comunitarias y relacionadas con el ambiente.
- Conozcan y utilicen diversas estrategias para fomentar la promoción de la salud en instituciones educativas y en contextos de educación no formal.
- Reflexionen y analicen situaciones cotidianas con el objetivo de desarrollar actitudes y valores positivos, a fin de poder adquirir hábitos y comportamientos saludables
- Promuevan la protección de la salud mediante acciones sanitarias adecuadas
- Profundicen contenidos sobre enfermedades endémicas, epidémicas y pandemias.
- Sean capaces de elaborar proyectos áulicos, institucionales y comunitarios de promoción de la salud.
- Relacionen variables de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en propuestas didácticas.

CONTENIDOS

Unidad 1: Salud y Educación para la salud

- Los cambios del siglo XXI y la Educación para la salud.
- Evolución histórica y epistemológica del concepto salud.
- La salud y la promoción de la salud. Antecedentes promoción de la salud.
- La salud y los determinantes de salud. Acciones de Salud
- Educación para la salud: evolución del concepto, enfoques. Áreas de intervención
- Educación para la Salud como contenido disciplinar y/o contenido transversal. Rol del educador para la salud.
- La Educación para la Salud en el ámbito escolar.
- Educación para la salud en ámbitos no formales: el entorno comunitario.



Unidad 2: La metodología y la comunicación en la EpS

- Comunicación en Salud: proceso y elementos
- La comunicación y la EpS
- Diseño de un plan de comunicación.
- Recursos y técnicas en EpS. Tipos y clasificación de los recursos.
- El uso de infografías en la comunicación de la EpS.
- La planificación en EpS: plan, programa, proyecto.
- Fases de un proyecto de EpS. Proyectos de Intervención Educativa en Educación para la Salud.
- Diseño, desarrollo y evaluación de acciones en salud: proyecto de acción, su desarrollo en la comunidad.

Unidad 3: El proceso salud - enfermedad

- Conceptos básicos de epidemiología.
- Modelos teóricos sobre el proceso- salud- enfermedad.
- Historia natural de la enfermedad.
- Epidemiología de Enfermedades transmisibles y enfermedades no transmisibles. Problemáticas sanitarias regionales.
- Estrategias para promover la salud y prevenir enfermedades desde la escuela.

Unidad 4: Salud y ambiente

- El ambiente como determinante de la salud.
- EpS y Educación Sostenible.
- Problemas de salud y ambiente. Salud y cambio climático.
- Alteraciones del ambiente que inciden en la salud humana.
- Los problemas ambientales y la Educación para la salud.

Unidad 5: Problemas de salud del siglo XXI

- Cambios socio sanitarios y claves de la sociedad del Siglo XXI
- Los adolescentes en el siglo XXI. Conductas saludables, factores de riesgo.
- Alimentación y Salud. Enfermedades relacionadas con la alimentación, trastornos en la alimentación: bulimia y anorexia nerviosa. Los Nuevos Trastornos Rol del docente.
- Enfermedades de transmisión alimentaria.
- Las adicciones como problemas de salud. Las drogas como problema social- preconceptos y estereotipos. Modelos explicativos de la drogadicción.
- Consumo y abuso de drogas como conductas de riesgo en los adolescentes. Vulnerabilidad. Resiliencia. Características generales de adicciones a drogas legales (tabaco y alcohol) e ilegales (marihuana, cocaína, PBC, otras).
- Salud y sexualidad humana. Educación sexual integral. Educación sexual en el ámbito escolar. Orientaciones didácticas.

METODOLOGIA

La asignatura esta propuesta para ser llevada a cabo mediante la modalidad de cursado Teórico – Práctico. La modalidad de trabajo ha sido organizada de la siguiente manera:

- **Instancia Teórico – Práctica:** esta etapa tiene como finalidad brindar a nuestros futuros docentes:
 - Herramientas teórico – prácticas a través de: exposiciones teóricas, diagramas conceptuales, resolución de situaciones problemáticas, trabajo individual y grupal, debate, diseño de pequeñas actividades de transferencia áulica y hacia la comunidad, etc.
 - Búsqueda, organización, clasificación y análisis de información de diferentes medios de comunicación: libros y revistas de divulgación científica, CD, audiovisuales, internet, etc.
- **Instancia de Análisis y Discusión:** Dentro de esta instancia los estudiantes podrán confrontar lo aprendido en la etapa teórico – práctica con el diseño y desarrollo de diferentes actividades prácticas de producción individual y grupal con aplicación en el ámbito en el cual se van a desempeñar como futuros profesores de biología. Esto se fundamenta en la necesidad de analizar el/los problema/s, discutirlos y reflexionar sobre los mismos hasta lograr
- **Instancia de Diseño y Elaboración de un Proyecto de intervención donde se apliquen estrategias de promoción de la salud.**



RECURSO DIDÁCTICO

Guía Teórico – Práctica de la cátedra.
Compendio de artículos de lectura y debate.
Audiovisuales y videos educativos
Aula virtual

EVALUACION

La evaluación ha sido planificada para llevarse a cabo según las siguientes *instancias*:

Evaluación del proceso (permanente) con la finalidad confrontar el desempeño de los estudiantes con lo esperado a la luz de los objetivos propuestos para esta formación, así como también identificar las inquietudes, dificultades, y errores que pudieran surgir durante el desarrollo de la asignatura. Esta se llevará a cabo mediante el desarrollo de cuestionarios, resolución de situaciones problemáticas, propuestas didácticas, diagramas o mapas conceptuales, informes, diseño de juegos, graffitis, collage, afiches, folletos, versos, encuestas, entrevistas, opiniones sobre la asignatura y los docentes, etc.

Tres evaluaciones sumativas parciales

- **Dos evaluaciones** individuales y escritas que contemplen los contenidos abordados en la materia.
- **Una** propuesta grupal, consistente en el diseño y aplicación de un Proyecto de intervención o de Acción. En este caso, se trata específicamente, de dar respuestas a situaciones de la vida cotidiana (ambientales, sanitarias, etc.) que originan problemas de salud en una determinada comunidad. Se deberá presentar el informe escrito del proyecto realizado y luego la defensa oral del mismo.

Examen final

Con tribunal para los alumnos regulares o libres.

ACREDITACION

Requisitos para Aprobar la asignatura

Esta asignatura, por sus características, constituye una unidad teórico – práctica donde los temas desarrollados en los trabajos prácticos complementan los dictados en las clases teóricas. Por esta razón, no es posible separar una "promoción de trabajos prácticos de la regularidad o promoción de toda la materia".

Condiciones para los alumnos regulares

- Asistencia y aprobación del 80% de los trabajos teórico - prácticos.
- Aprobar cada uno de los dos exámenes parciales escritos con al menos 4 (cuatro) puntos. Se podrá recuperar uno de los parciales en caso de inasistencia debidamente justificada o por aplazo.
- Aprobación de un proyecto de acción destinado a una comunidad en particular con al menos 4 (cuatro) puntos

Condiciones para alcanzar la promoción de la asignatura.

- Finalizar la asignatura en condición regular.
- Obtener al menos 7 puntos en cada uno de los dos parciales previstos.
- Aprobar con 7 o más el proyecto de acción/intervención.

BIBLIOGRAFIA

- Banet, E. *et al.* Educación para la Salud: Alimentación. Edit. Laboratorio Educativo. N°25. Claves para la Innovación Educativa. 2004.
- Crocco, L. y Ponce, A. V. (2015). Apunte de Educación para la Salud. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. UNC. agregar ISBN: 978-987-29254-6-8.
- Guerreschi, C. Las Nuevas Adicciones. Ed. Lumen. 2007.



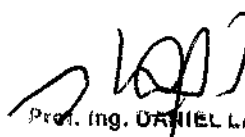
- Jean Lebel SALUD. UN ENFOQUE ECOSISTÉMICO.. Centro Internacional de Investigación para el desarrollo Alfaomega.
- Komblit, A. y Mendes Diz, A. "La salud y la enfermedad: aspectos biológicos y sociales". Ed. Aique. 2000.
- Manual De Comunicación Para La Salud. Programa De Reforma De La Atención Primaria De Salud (Proaps).
- Maceira, D- (comp.) Atención Primaria en Salud. Editorial Paidós. 2007.
- María Isabel Serrano González La educación para la salud del siglo XXI: Comunicación y salud. Ediciones Díaz de Santos, 2003.
- Ministerio Salud Argentina. 2013. Acciones municipales de promoción de la alimentación saludable, la actividad física y la lucha contra el tabaco
- OMS Promoción de la salud. Glosario. 1998.
- OPS. Atención Primaria Ambiental. OPS. División Salud y Ambiente. Washington DC 1998.
- Organización Panamericana de la Salud. **Escuelas Promotoras de la Salud. Entornos saludables y mejor salud para las generaciones futuras** 1998.
- Ponce A., C. Rangone, Funes, M. L. Crocco y C. Parma. La Infografías en el Aula. 2014. ISBN 978-987-3701-00-9.
- Poulisis, J. Los Nuevos Trastornos Alimentarios. Ed- Paidós. Serie Vida Sana. 2011
- Recalde, M. M. Salud y Adolescencia. Edit. Aula Taller. 2012.
- Rogella Perea Quesada. Educación para la salud: (reto de nuestro tiempo) Ediciones Díaz de Santos, 2004.
- Shepherd, J.H. Promoción de la Salud. Experiencias Internacionales en Escuelas y Universidades. Ed. Paidós Tramas Sociales 62. 2010.
- VIGIA Promoción de la salud en Municipios y escuelas. Experiencias en Argentina. Serie. Ministerio salud Argentina.

Documentos

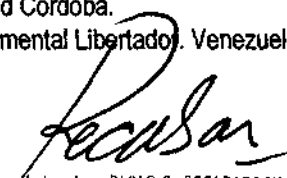
- Carta de Bangkok. 2005
- Carta de Ottawa 1986.
- Conferencia Mundial de Promoción de la Salud, Declaración de México 2000: Consejo Federal de Educación Resolución CFE N° 45/08.
- Declaración de Sundsvaál (Suecia) 1991.
- Declaración de Yakarta (Indonesia) 1997.
- Diseño Curricular Educación Secundaria - Documento de Trabajo 2009-2010 - Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Documento Base Sexualidad Y Escuela: Hacia Una Educación Sexual Integral.
- La Ley de Lucha contra el Alcoholismo (Ley Nacional 24788).
- Ley 26061 .Protección Integral De Los Derechos De Las Niñas, Niños Y Adolescentes.
- Ley Antitabaco en Argentina.
- Ley de Educación Provincial. Ministerios Educación Córdoba. 2010.
- Lineamientos Curriculares Para La Educación Sexual Integral Programa Nacional De Educación Sexual Integral LEY NACIONAL No 26.150 Ministerio de Educación.
- Recomendaciones de Adelaida (Australia) 1988.
- Recomendaciones de la Conferencia sobre la Educación para la Salud y la Prevención del VIH/SIDA en la Escuela.
- Régimen De Estupefacientes LEY 23737.

Artículos de revistas

- Gaceta Sanitaria.
- Hacia la Promoción de la Salud.
- Promotion & Education Published by the International Union for Health Promotion and Education.
- Revista Educación y Desarrollo.
- Revista electrónica de enseñanza de las Ciencias.
- Revista Española de Salud Pública.
- Revista Española de Salud Pública.
- Revista PROAPS- Atención Primaria de la Salud. Ministerio de Salud Córdoba.
- Revista Universitaria de Educación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela.
- Revistas Panamericana de Salud Pública.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba